



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Área de Salud Mata Redonda - Hospital
Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas

SERVICIO DE FARMACIA

INFORME DE FINAL DE GESTIÓN

Dra. Ana Lamir Villalobos Soto
Cedula 104590654

Enero 1979 – Octubre 2018



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas

Servicio de Farmacia

Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181

Fax 22-21-36-94



INDICE

I. PRESENTACIÓN

- Sobre la titular subordinada

Página

4

II. Resultados de la gestión

- Destinatarios del presente informe de gestión 4
- Referencia sobre la labor sustantiva del Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas 4
 - Creación de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas y entorno del Servicio de la Farmacia 4
 - Labor sustantiva del Servicio de la Farmacia 5
 - Marco estratégico del Servicio de Farmacia 8
 - ✚ 3.1 Visión del Servicio de Farmacia 8
 - ✚ 3.2 Misión del Servicio de Farmacia 9
 - ✚ 3.3 Política del Servicio de Farmacia 9
 - ✚ 3.4 Definición del Servicio de Farmacia 9
 - ✚ 3.5 Valores del Servicio de Farmacia 9
 - ✚ 3.6 Objetivo General del Servicio de Farmacia 10
 - ✚ 3.7 Objetivos Estratégicos del Servicio de Farmacia 10
 - ✚ 3.8 Análisis FODA del Servicio de Farmacia 11
 - ✚ 3.9 Permisos de Funcionamiento del Servicio de Farmacia 13
 - ✚ 3.10 Despacho anual de recetas durante los años 1995 al 2017 14
- Cambios habidos en el entorno durante el período de la gestión 15



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



- Control Interno:
 - Estado de la autoevaluación de la Gestión de Riesgos Y acciones emprendidas para perfeccionar el Control Interno 22
 - Evaluación de Desempeño 2018 de los funcionarios en Propiedad e Interinos del Servicio de Farmacia 26
 - Inventario Anual Ordinario de Medicamentos de los Servicios 771 Proveduría de Medicamentos 772 Recetario. 27
- Principales logros alcanzados durante la gestión 28
- Estado de los proyectos más relevantes 28
- Administración de los recursos financieros 30
- Devolución de los Recursos Asignados (Activos) 30
- Sugerencias para la buena marcha del Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas 31
- Observaciones sobre otros asuntos de actualidad 31
- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la Republica 31
- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por otros órganos de control externo. 32
- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoria Interna 32



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



I. PRESENTACIÓN

❖ Sobre la titular subordinada

NOMBRE: Dra. Ana L. Villalobos Soto

CEDULA: 104590654

PROFESIÓN: FARMACÉUTICA F-4 Servicio de Farmacia, Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas

FECHAS DE LABOR PARA LA C.C.S.S.: De enero 1979 a setiembre 2018

HISTORIAL:

- ✓ 1979: F-2 Farmacia Clínica Alfredo Volio, Cartago
- ✓ 1980: F-2 Farmacia Hospital de la Mujer Adolfo Carit, San José
- ✓ 1980: F-4 Hospital Max Terán Valls, Puntarenas
- ✓ 1985: F-4 Clínica Dr. Francisco Bolaños, Heredia
- ✓ 1992 a la fecha: F-4 Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas

II. Resultados de la gestión

❖ Destinatario del presente informe de gestión

-Dra. Ana I. Navarrete Fajardo
Dirección Médica
Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas, C.C.S.S.

❖ Referencia sobre la labor sustantiva del Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas

1. Creación de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas y entorno del Servicio de la Farmacia:

La Caja Costarricense de Seguro Social, creó por acuerdo de su Junta Directiva, en sesión No. 2229, artículo 5, de fecha 7 de febrero de 1963, donde se decidió construir la primera Clínica Periférica.

El 22 de junio de 1964, se inauguró oficialmente la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas, en los Barrios del Sur de San José. Inició labores el 1 de julio de ese año.

Para fines del siglo pasado e inicios del actual, los problemas persistentes y la insatisfacción de la población respecto a los servicios de salud, demandó la necesidad y prioridad del fortalecimiento institucional, lo cual se plasmó en el marco del Plan Nacional de Salud 2010- 2021 y en específico, en el Plan Estratégico Institucional 2015-2018.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



El Fortalecimiento de Prestación de Servicios de Salud, es el referente para que las instancias técnicas institucionales correspondientes, planifiquen el detalle del desarrollo de los recursos humanos, equipamiento e infraestructura, necesarios para lograr llevar a la práctica los cambios propuestos.

Algunos análisis han planteado la percepción de las personas con respecto a las preferencias sobre la prestación de servicios de salud. Esta perspectiva es derivada de las limitaciones anotadas y es de consideración fundamental en su desarrollo.

La Prestación de Servicios de Salud se facilita por medio de un conjunto de elementos que, en forma articulada, se definen como componentes los cuales son:

- i. Escenarios fuera de los servicios de salud (EFES)
- ii. Consulta Externa
- iii. Atención en Emergencias
- iv. Atención Quirúrgica
- v. Internamiento
- vi. Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

El Componente de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento de la institución, apoya en la atención de la salud de las personas, mediante acciones diagnósticas y terapéuticas que varían según complejidad de la atención y guarda relación con los componentes de Consulta Externa, en su Primer y Segundo Nivel de Atención. La persona accede a los servicios de este componente por solicitud de un profesional en salud, de la misma unidad o de otro establecimiento. Dicha solicitud puede darse mediante referencia, interconsulta, formulario, receta, entre otras.

Dentro de este componente está el Servicio de Farmacia, que realiza el despacho de medicamentos. Como tal, sufre las mismas limitaciones que caracterizan la prestación de servicios de salud institucional, que fueron identificadas a la luz del diagnóstico que ha servido de base para la preparación de la propuesta fortalecimiento en donde se identifica como problema principal: **“Que la prestación de los servicios de salud que desarrolla la CCSS no responde de manera oportuna y eficiente a las necesidades y expectativas de salud de la población”**.

2. Labor sustantiva del Servicio de la Farmacia:

En concordancia con lo anterior, en el Servicio de Farmacia del Área de Salud Mata Redonda - Hospital, se logró potenciar el trabajo en red de servicios farmacéuticos, la atención farmacéutica con seguimiento farmacoterapéutico en pacientes con enfermedades crónicas y en la atención domiciliar, la promoción de la salud, educación en salud a pacientes, información sobre medicamentos, capacitación a personal del servicio y funcionarios del centro, etc.; con la finalidad de aumentar la eficacia y eficiencia de los importantes y limitados recursos destinados a esta actividad y, en definitiva, incrementar la competitividad y favorecer la innovación en el servicio.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



La Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas es una Clínica Tipo 4, por lo que ofrece atención ambulatoria; en los Subprogramas de Primer Nivel y segundo Nivel de Atención. Esto de acuerdo con el Programa de Atención Integral de la Salud de la C.C.S.S.

I NIVEL DE ATENCIÓN:

El Área de influencia abarca los siguientes distritos y cantones, incluyendo los respectivos barrios que les pertenecen:

Lugar	Total
Área de Salud Mata Redonda - Hospital	33,278 habitantes*

* Evaluación y Planificación – Área Salud Mata Redonda Hospital

II NIVEL DE ATENCIÓN:

El Área de influencia abarca los siguientes cantones:

Lugar	Total
Área de Salud de Pavas	114,813 Habitantes*
Área de Salud de Escazú	61,959 Habitantes*
Área de Salud de Santa Ana	45,445 Habitantes*
Área de Salud de Mora - Palmichal	27,801 Habitantes*
Área de Salud de Puriscal - Turrubares	34,494 Habitantes*
Área Salud Mata Redonda - Hospital	33,278 Habitantes*
TOTAL HABITANTES	317,790 Habitantes*

* Evaluación y Planificación – Área Salud Mata Redonda Hospital

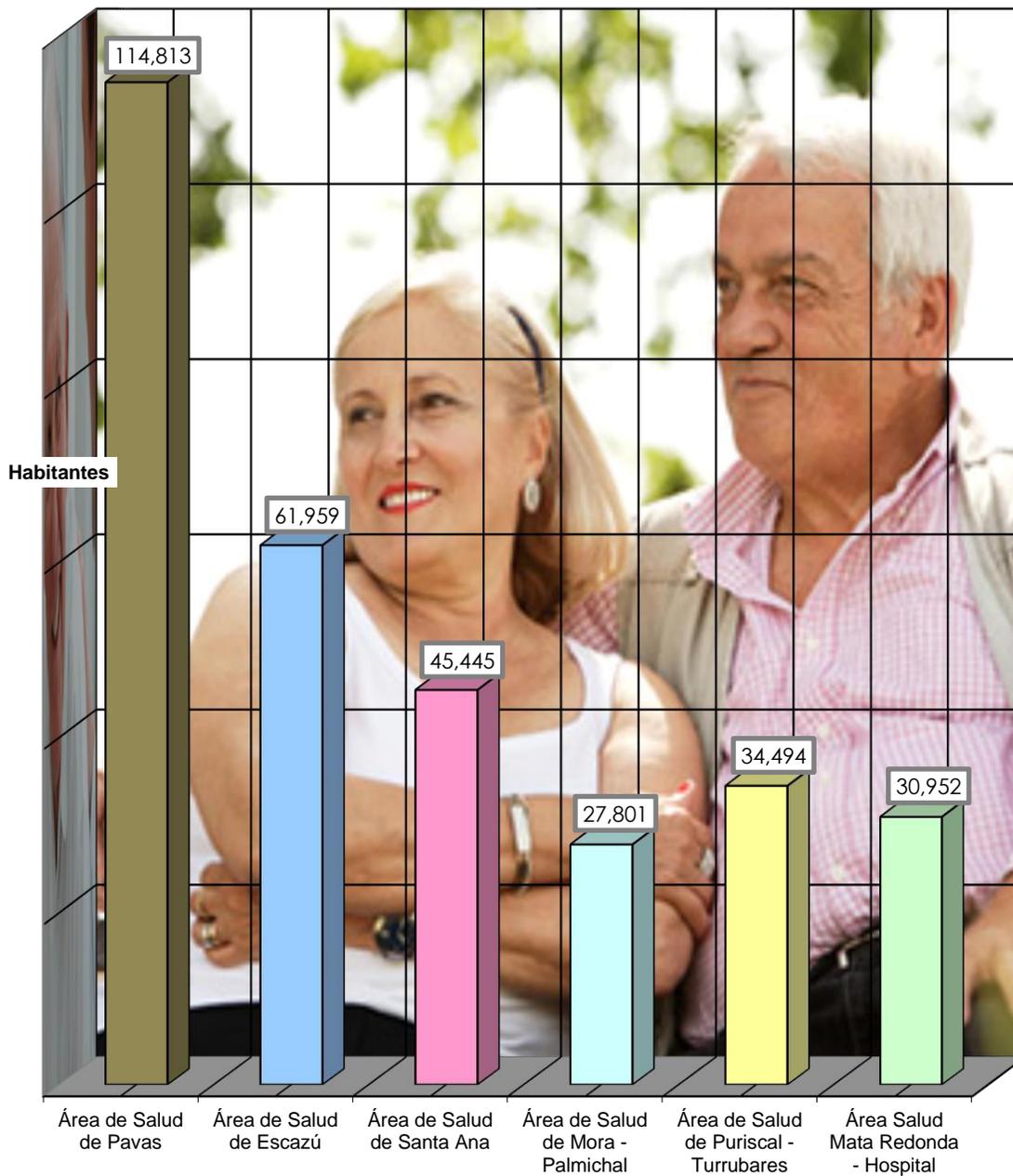


CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



Gráfico N° 1
Población del Área de Influencia de la
Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas, tomada del ASIS de la Unidad





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



Para lograr la atención de toda esa población se implementaron actividades fundamentales, a saber: selección, adquisición, conservación y control de los medicamentos, procesos de mejora continua, orientados a aprovechar el recurso humano disponible y a garantizar el despacho de las recetas de medicamentos en forma oportuna y segura; además del desarrollo de la información de medicamentos para el personal de salud y para la población usuaria con programas de educación sanitaria y campañas sobre uso racional de los medicamentos, a fin de optimizar la prescripción y utilización de los fármacos.

Ninguno de estos programas y actividades ha sido posible sin el trabajo, la dedicación y el compromiso profesional y personal de los funcionarios del servicio, la autoridad médica y administrativa, y de todas las personas que forman parte de la red de esta Institución.

Se puede destacar el compromiso decidido de la Farmacia del Área de Salud Mata Redonda - Hospital (Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas) en el desarrollo e implantación de actividades de fomento del uso racional del medicamento, en aspectos relacionados con el uso seguro de los medicamentos, el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes, la adherencia a los tratamientos prescritos para asegurar el éxito terapéutico, el estudio del porcentaje de reintegro de recetas por no retiro de medicamentos, el abordaje de los errores de prescripción, el mejoramiento de las relaciones laborales y humanas por medio de un "pacto por el buen trato" que han estimulado actitudes y aptitudes nuevas y positivas entre todos en procura de una sana organización y buen trato (respeto y comunicación) y el fortalecimiento de la educación sanitaria siempre con la imprescindible cooperación del farmacéutico y del personal de apoyo.

No obstante, es importante el considerar que el incumplimiento del tratamiento a largo plazo de las enfermedades crónicas, es un problema mundial de gran magnitud, que tiende a aumentar. Los problemas relacionados con el incumplimiento del tratamiento se observan en todas las situaciones en las que éste tiene que ser administrado por el propio paciente, independientemente del tipo de enfermedad. El problema del incumplimiento del tratamiento tiende a aumentar a medida que lo hace la carga mundial de enfermedades crónicas, situación de la que no está exento nuestro país.

3. Marco Estratégico del Servicio de la Farmacia:

3.1 Visión del Servicio de Farmacia:

La visión del Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas es la prestación de servicios farmacéuticos, que incluyen prevención, promoción educación, dispensación, curación, control, docencia e investigación, a la vez de servir de apoyo clínico administrativo de alta calidad, con la finalidad de reafirmar la utilización racional de los



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



medicamentos y contribuir de esta manera a mantener y mejorar la salud y calidad de vida de toda la población dependiente de la Clínica.

3.2 Misión del Servicio de Farmacia:

La misión del Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas es la dispensación de medicamentos a la población adscrita, brindando al paciente más de lo que espera, entregándole calidad, agilidad y oportunidad superiores, por medio de nuestra gente, que, con su actitud, características personales, trabajo en equipo y compromiso de superación continua, logra una segura utilización de los productos por parte de los usuarios.

3.3 Política del Servicio de Farmacia:

El Servicio de Farmacia se regirá por las Leyes de la República; Reglamentos de la Institución y del Colegio de Farmacéuticos; y las normas vigentes descritas en el Manual de Funcionamiento de Farmacia. Se procurará que tanto el Recurso Humano, así como los suministros, Equipo y Planta Física, se utilicen en forma óptima, para lograr una mayor eficacia y eficiencia, dentro de un ámbito laboral de armonía, realización personal, coordinación y labor en equipo; para el mejor cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

3.4 Definición del Servicio de Farmacia

La Farmacia de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas es un Servicio de Apoyo Clínico, integrado funcional y jerárquicamente en el grupo de Servicios que dependen directamente de la Dirección Médica de la Clínica; y en constante y estrecha relación con la Administración. La Farmacia está organizada para promover la utilización racional de los medicamentos, en los niveles de promoción, prevención, curación y control de los procesos de salud - enfermedad, y en los planos asistencial y docente de los mismos.

3.5 Valores del Servicio de Farmacia

El Servicio de Farmacia se manejará bajo los siguientes valores:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



3.6 Objetivo General del Servicio de Farmacia

Brindar un Servicio Integral al Paciente, mediante la dispensación segura y oportuna de sus medicamentos, que incluya educación e información sobre el uso racional de los mismos, y lograr la satisfacción del usuario en su suministro, organizando adecuadamente el Departamento tanto a nivel Técnico Profesional como Administrativo.

3.7 Objetivos Estratégicos del Servicio de Farmacia

La prestación de los Servicios Farmacéuticos se brindará a través de las funciones básicas y los indicadores definidos para las mismas:

0.1 Gestión del Suministro de Medicamentos

- Selección de Medicamentos.
- Programación y Adquisición de Medicamentos.
- Almacenamiento y Distribución
- Control y Evaluación
- Disposición final

0.2 Despacho de Medicamentos a Usuarios Ambulatorios



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
 Servicio de Farmacia
 Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
 Fax 22-21-36-94



0.3 Prestación de Servicios Farmacéuticos Clínicos Generales

Información de Medicamentos.

Fármaco Vigilancia

Atención Farmacéutica: Dispensación

Atención Farmacéutica: Consulta Farmacéutica con o sin Seguimiento Farmacoterapéutico

Educación para la Salud

0.4 Gerencia del Servicio Farmacéutico.

3.8 Análisis FODA del Servicio de Farmacia

Análisis Externo: Oportunidades y Amenazas que inciden en la labor diaria

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Situación económica del país y países extranjeros. 2. Situación política = cambios de políticas. 3. Situación social. 4. Grupos de interés social. 5. Aumento de la población. 6. Falta integración del Plan Atención a las personas. 7. Despacho de medicamentos sistema medicina de empresa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de reforma. 2. Nuevo modelo de atención. 3. Sistema de asignación de recursos. 4. Apertura de áreas.

Análisis Interno: Fortalezas y Debilidades

FORTALEZAS.	DEBILIDADES.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia Gerencial con Objetivos-metas, propósitos. 2. Estrategias para tratar demandas del sector. 3. Orientación hacia el servicio al cliente. 4. Responsabilidad pública y ciudadana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta recurso humano y financiero para atender necesidades. 2. No existe comparación con la competencia. 3. Planeamiento y evaluación del Recurso Humano. 4. Bienestar y satisfacción del empleado.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



5. Personal capacitado.	5. Administración de suplidoras.
6. Manejo de la información y de los datos.	6. Manejo de relaciones conflictivas con los clientes.
7. Análisis y uso de los datos.	7. Determinación de la satisfacción del cliente.
8. Se aplica el proceso administrativo.	8. Análisis de los procesos.
9. Resultados de enfoque al cliente	9. No existe un programa de mejoramiento continuo.
10. Resultado de mercadeo y financiero.	10. Debilidad en la implementación de programa valores en el trabajo.
11. Conocimiento del mercado del cliente.	11. Débil capacitación por parte de Farmacia hacia el personal de salud.
12. Cliente tiene confianza en el servicio.	12. Débil desarrollo de salud ocupacional.
13. Puntualidad del servicio.	13. No hay procedimiento de resolución de conflictos.
14. Buena implementación de estrategias.	14. No existen indicadores de calidad relacionados con la satisfacción del cliente.
15. Excelente educación, capacitación y desarrollo de los empleados.	15. Cultura organizacional.
16. Consulta sobre medicamentos.	16. No hay una adecuada metodología para la evaluación del desempeño real que motive y promueva el mejoramiento continuo.
17. Existe plan de Salud Ocupacional	17. No existe un sistema de medición interna ni externa que evalúe el desempeño de los elementos críticos de la organización.
	18. Orden Sanitaria N° ARS-HMR-ESCHOS-05-11B



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



3.9 Permisos de funcionamiento

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Ministerio de Salud	Permiso de Operación del Colegio de Farmacéuticos	Certificado de Regencia del Colegio de Farmacéuticos
21-October-2011 (Está vigente Orden Sanitaria N° ARS-HMR-ESCHOS-05-11B)	19-Setiembre-2019	21-enero-2019
Los permisos se encuentran visibles al público. Por el momento, no se cuenta con sedes de tipo desconcentrado.		



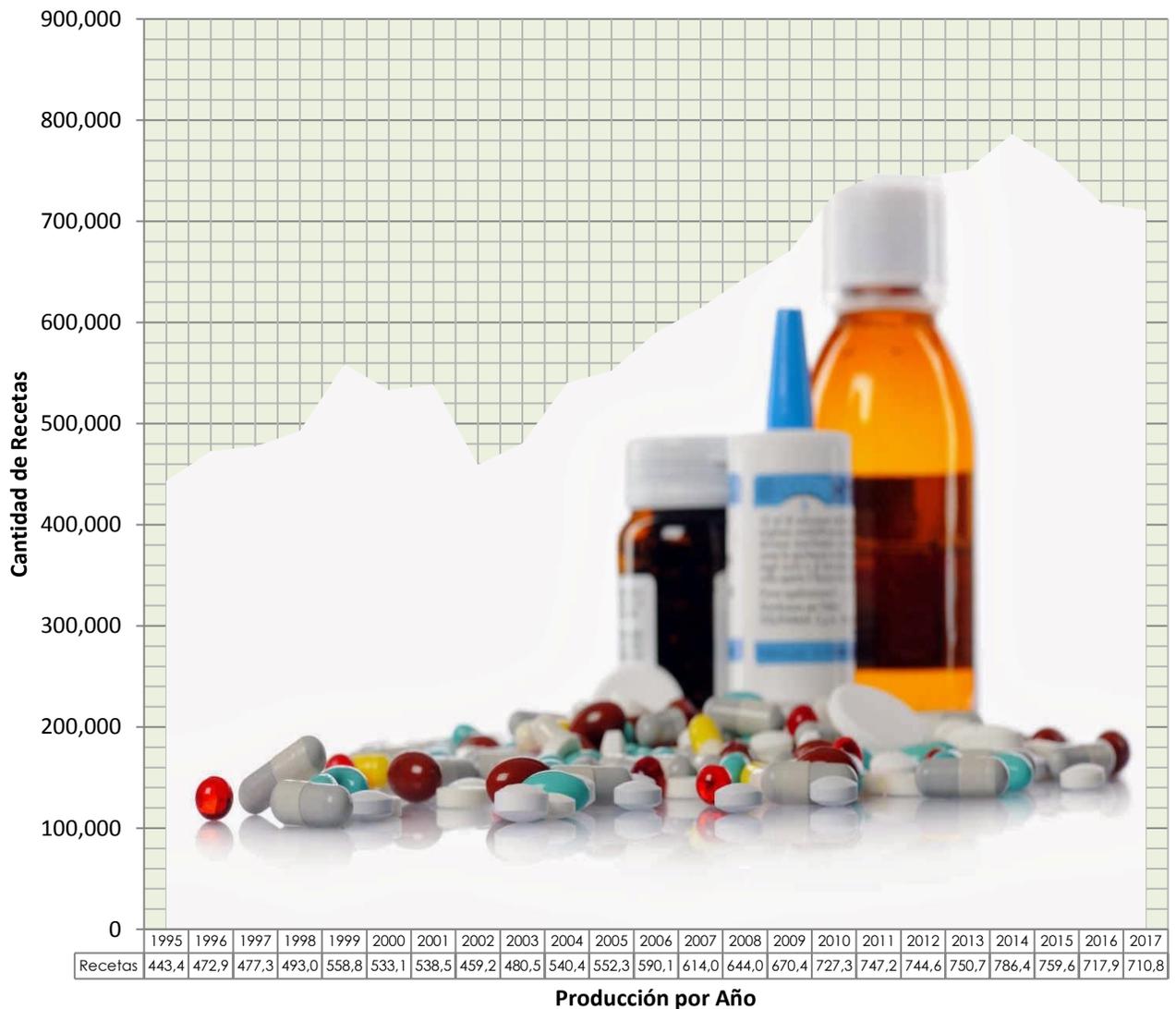
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
 Servicio de Farmacia
 Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
 Fax 22-21-36-94



3.10 Despacho anual de recetas durante los años 1995 al 2017

**Producción Anual de Recetas desde el Año 1995 hasta el 2017
 Servicio de Farmacia - Cl. Dr. Ricardo Moreno Cañas**





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



❖ Cambios habidos en el entorno durante el período de la gestión - Principales logros alcanzados durante la gestión

1992. Inicio mi gestión como F-4, Jefatura del Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas, y se logra en coordinación con la doctora Cristina Ramírez Arguedas, F-3 del servicio. Se mejora la prestación de los servicios farmacéuticos que se ofrecían a la población; dando los primeros pasos para renovar los procesos de trabajo del servicio, con el fin de superar su funcionamiento y los tiempos de espera para la entrega de los medicamentos. Como resultado de ese esfuerzo, se consiguió pasar de un tiempo de dos horas para la entrega de medicamentos en julio de 1992 a 45 minutos en setiembre de ese mismo año. Estaba en funcionamiento el sistema de cómputo SAF (Sistema de Apoyo a Farmacia) basado en sistema operativo antiguo y poco confiable, manejado únicamente por dos oficinistas.

1994. Se amplió el horario de atención de la clínica, para ofrecer el despacho de medicamentos a todos los pacientes atendidos en el horario vespertino del servicio de emergencias que recién se implementaba, así como la atención los sábados y domingos, con un horario de 8am a 10pm.

1995. Con el apoyo de la autoridad médica y administrativa de la Clínica, se realizó un cambio paulatino de la infraestructura del servicio y en la capacitación de todo el personal, dando como resultado al cabo de dos años, a un mejoramiento del clima organizacional.

Se eliminó la atención de emergencias los sábados y domingos, y se redujo el horario de la consulta vespertina, quedándose con un horario hasta las 8pm.

1996. Se determinó el tiempo promedio de cada funcionario para realizar cada una de las tareas del procedimiento de despacho de recetas de medicamentos estableciéndose los primeros tiempos máximos y mínimos para la realización de cada tarea, además del tiempo promedio de duración del proceso de despacho de las recetas y los "tiempos muertos".

1997. Se procuró un proceso de mejoramiento continuo mejor estructurado, fortaleciendo más la capacitación, las reuniones de trabajo para dar seguimiento al proceso, los boletines de información, y la integración personal y laboral.

2000. A las puertas del Programa de Atención Integral de la Salud, y del Compromiso de Gestión, se inició una labor investigadora y de formación importante. Apoyada por un Ingeniero Industrial, se permitió determinar el grado de desarrollo de las prácticas implementadas, a fin de establecer las oportunidades en cada factor de calidad según



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



la teoría de Mejoramiento Continuo. Con ello se logró implementar la rutina de una línea de trabajo, apoyada con los relojes marcadores, que nos dan el número consecutivo, al inicio del proceso de dispensación; dándonos la ventaja de que la primera receta en entrar es la primera receta en salir. Al integrarse la ventanilla, el área de cómputo y el recetario, en esta línea, el trabajo ha sido más fluido, ordenado y fácil de entender para el personal de planta y de nuevo ingreso, el cual se acopla fácilmente a nuestra estrategia de trabajo.

2002. Se me llama a formar parte de la Comisión inicial para elaborar el Programa SIFA, iniciativa de la Dra. Sonia Cruz Vega, Asesora de Farmacia en ese tiempo, proyecto que contaba con el apoyo de la Gerencia Médica. En dicha comisión estábamos presentes farmacéuticos de diferentes funciones, regiones, y áreas de salud, junto con Ingenieros de Sistemas, de la Dirección de Tecnologías de Información. Se logró iniciar con las bases del programa que estaba en su gestión inicial, y al año siguiente se puso en práctica la primera versión de este sistema de cómputo, que tanto nos ha ayudado a entrar en el siglo 21, con toda la información que nos proporciona, su agilidad y seguridad.

2003. Para octubre de ese año, el Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas, se convirtió en primer piloto en probar el nuevo programa SIFA, con unos días muy intensos de trabajo en grupo por parte de nuestros funcionarios, los ingenieros en sistemas, que se trasladaron a trabajar a nuestra unidad y mi persona. Desde ese momento empezamos a revisar el formato, solicitar correcciones y pedir otras funciones, que dieron como resultado el programa actual, que llega a cumplir quince años de funcionamiento, con excelentes resultados. A la vez después de esa labor también nos convertimos en centro capacitar para todo Servicio de Farmacia que iba entrando a funcionar con el nuevo programa de cómputo, capacitando no solo a funcionarios técnicos y profesionales del Área Metropolitana, sino del todo el país, lo cual fue una labor titánica, pero muy productiva y satisfactoria.

Con dicho programa se logra llevar un control contable estricto de los dos Servicios, 771 Bodega y 772 Recetario, con información cruzada desde el Área de Contabilidad, Control y Suministros de Oficinas Centrales.

Además de ello se inicia formalmente con el fortalecimiento del Proceso de Control Interno, incluyendo manuales actualizados, procesos, valoración de riesgos, etc.

2005. Se inicia con el Control del Auxiliar de Existencias para el Servicio 772 Recetario a través del Programa SIFA, en que éste unidad sirvió como plan piloto, asumiendo mi persona tal labor, para revisar detalladamente el desarrollo de esta labor, llevando tal actividad a buen puerto e instalando dicha revisión en todos los Servicios de Farmacia, que se manejan con el programa SIFA.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



2006. Se nos dota con una plaza de Técnico de Salud en Farmacia I, la número 40385, para atender la Consulta Externa, lo que nos da más desahogo en el despacho de medicamentos.

2007. A partir de este año se da en nuestro servicio una transformación en el modelo de actuación profesional fortaleciendo la calidad, seguridad y eficiencia de los tratamientos farmacológicos. Para ello fue fundamental contar con la actuación de todos los profesionales, «una labor de equipo, codo con codo, con médicos y enfermeras». Además, ya se contaba con el perfil terapéutico de cada paciente, el cual nos ayudaba a darle seguimiento a las personas usuarias en consumos medicamentosos, y hábitos de salud.

Se fortalece el seguimiento farmacéutico, siguiendo los nuevos elementos esenciales de la Buena Práctica de Farmacia definidos por la Organización Mundial de la Salud.

2008. Se nos da una plaza de F-2, la número 39588, para atender la Consulta Vespertina, eliminando el pago de horas extras profesionales, y reforzando el desempeño farmacéutico en este horario, en el despacho y dispensación de medicamentos. Se fortaleció el programa de capacitación en servicio con el apoyo de los profesionales. Se realizaron mejoras al área de recetario de farmacia mejorando el flujo de trabajo y el abastecimiento del mismo.

2009. Se nos da una plaza de F-1, la número 41221, para reforzar la Consulta Externa, lo que desahoga un poco el trabajo de Recetario. Sin embargo, por la gran cantidad de Comisiones e Informes a realizar siempre quedamos cortos a nivel profesional. Se realizaron mejoras al área de recetario de farmacia mejorando el flujo de trabajo y el abastecimiento del mismo. También se tuvo que abrir una ventanilla para pacientes especiales, lo que obligó a disminuir un funcionario en el acopio.

2010. Se revisan y actualizan otros procesos sustantivos y algunos complementarios con diagramación y SEVRI.

Nombre del Proceso Sustantivo

- Dispensación de Receta de Consulta Ambulatoria.
- Gestión gerencial Administrativa.
- Información y Control en el Área de Almacenamiento-Distribución.
- Adquisición a través del ALDI.
- Almacenamiento de los medicamentos en el Área de Almacenamiento y Distribución

2011. Por disposiciones de las autoridades superiores, en este año se acoge la Unidad Nacional de Infecciones de Transmisión Sexual, donde funciona una pequeña farmacia al mando de una farmacéutica, con código de plaza 22792. Nuestra Clínica debe



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



proveer los medicamentos despachados allá, a pesar de que la mayoría de pacientes vistos ahí, no posee ningún tipo de aseguramiento. Por el momento se les dejó trabajando autónomamente en el edificio alquilado de Barrio Don Bosco.

2013. Debido al vencimiento del contrato de Alquiler del Edificio ubicado en Barrio Don Bosco, la Unidad de ITS es trasladada a las instalaciones propias de la Clínica, por lo que se gana una plaza de profesional F-1, que viene a desempeñarse en el trabajo diario de dispensación de recetas, mejorando nuestros tiempos de Despacho, y logrando otras metas que hasta ese momento se tenían en proyecto.

2015. Para tratar de mejorar el ambiente laboral del Servicio se solicitó un estudio del Grupo de Apoyo Técnico (G.A.T.) de nuestra unidad. Todo el proceso conllevó seis meses de reuniones, cuestionarios, charlas y entrega de resultados, pero se logró mejorar el desempeño diario y las relaciones laborales, sociales y de amistad dentro del personal.

2016. Se implementó la atención farmacéutica en el escenario domiciliario que constituye una modalidad de asistencia y soporte a nivel domiciliario por parte del equipo básico de salud; integrado por un médico especialista en medicina familiar, una enfermera, una farmacéutica y una trabajadora social, dirigido a personas en alto riesgo, que por su condición de salud no pueden desplazarse a la Clínica. También se logra la posibilidad de que las profesionales del Recetario sean capacitadas en Atención Farmacéutica, para tener en vista el proyecto de Consultorio respectivo. Además, se inició, con el Médico de Medicina laboral un estudio de todas las áreas del servicio, con sus hacinamientos, peligros y problemática en seguridad para el personal que labora en las diferentes partes, además de identificación de peligros potenciales.

2017. Lo logra poner en marcha el Consultorio de Atención Farmacéutica, con el elemento humano capacitado. Se busca la coordinación con los médicos de la unidad, para que visualicen las oportunidades de esta nueva función, para atender a pacientes crónicos con pobre mejoría de sus patologías, revisando su forma de tomar medicamentos, el orden que manejan y recalándoles la necesidad de ser disciplinados con su tratamiento, para que mejore su condición de salud y bienestar, no solo del enfermo, sino de su ambiente familiar.

2018. Con mejoras solicitadas por el Médico de Salud Ocupacional, Dr. Luis Vallejos Aguilar, se logra la construcción y puesta en funcionamiento del Consultorio de Atención Farmacéutica, con entrada directa por la Sala de Espera del Laboratorio Clínico, para que el paciente, sin pasar por el Recetario, ingrese al mismo, logrando más seguridad para esta área.

A la vez, se elimina el cubículo de Inyectables, con lo que se gana una plaza más en el trabajo de despacho de medicamentos, pues la Técnica de Salud en Farmacia III que



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



laboraba en esa área pasa a fortalecer el Recetario. Las Inyectables seguirán funcionando, a cargo de Enfermería, con un stock de medicamentos, agilizando el servicio al cliente. De esta forma las profesionales farmacéuticas no tendrán la responsabilidad por el funcionamiento del Servicio de Inyectables, lo cual debía hacerse anteriormente, depositando la confianza en la Técnico III.

A la vez se logra poner en una sola vitrina todos los recuerdos de los instrumentos utilizados durante el siglo pasado en el Área de Preparaciones: probetas de diferentes formas y tamaños, morteros de diferentes tamaños, espátulas, alcoholímetro, balanza.

CAPACITACIONES AL PERSONAL FARMACÉUTICO

Se ha logrado mandar a las diferentes farmacéuticas a varias capacitaciones, que mejoran el desempeño, ayudan a aumentar el nivel de resolución y mejoran el nivel profesional del servicio, logrando formar parte de diferentes Comisiones a Nivel Local, apoyándose en sus conocimientos para mejor ayuda y valor agregado. Entre estas capacitaciones están las siguientes:

Farmacéutica 3: Dra. Silvia Calderón Fernández

Nombre del Curso	Fecha	Sede
Auditoria de la Gestión en Farmacia	2008	CENDEISSS
Buenas Prácticas en Investigación	2009	CENDEISSS
Introducción a la Bioética	2009	CENDEISSS
Administración del Sistema Integrado de Farmacia	2009	CENDEISSS
Atención Farmacéutica a Pacientes Hipertensos y Diabéticos	2009	Hospital San Juan de Dios
Medicina Basada en la Evidencia	2010	CENDEISSS
II Congreso Nacional de Atención Farmacéutica	2010	Hotel Crown Plaza Corobicí
Medicina Basada en la Evidencia	2010	CENDEISSS
Investigación Cualitativa	2010	CENDEISSS
Metodología de la Investigación	2010	CENDEISSS
Estrategias para la Adherencia al Tratamiento Medicamentoso	2011	CENDEISSS
Farmacovigilancia Básica	2012	CENDEISSS
Gerencia para el Manejo Efectivo del Programa Ampliado de Inmunizaciones	2013	CENDEISSS
Manejo del Paciente con Dolor y en Cuidado Paliativo	2013	CENDEISSS
Administración de Los Servicios De La CCSS	2014	CENDEISSS



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
 Servicio de Farmacia
 Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
 Fax 22-21-36-94



Información de Medicamentos	2014	Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
Atención Farmacéutica en Control del Dolor y Cuidados Paliativos para Farmacéuticos	2015	Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
Farmacia Oncológica y Radio Farmacia para Farmacéuticos Generales	2015	CENDEISSS
Mejora Continua de los Procesos en los Servicios de Farmacia mediante la Implementación de Six Sigma	2017	CENDEISSS
Comités Locales de Farmacoterapia	2017	Dirección de Fármaco Epidemiología

Farmacéutica 2: Dra. Gloriana Cordero Pizarro

Nombre del Curso	Fecha	Sede
Estrategias de Adherencia al Tratamiento	2009	CENDEISSS
Atención Farmacéutica en Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus	2010	Pasantía HSJD
Manejo del Paciente con Dolor y cuidados Paliativos	2011	CENDEISSS
Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Crónicas No Transmisibles	2011	CENDEISSS
Manejo efectivo del Programa ampliado de Inmunizaciones	2011	CENDEISSS
Farmacia Oncológica y Radio farmacia	2012	CENDEISSS
Farmacovigilancia Básica para Farmacéuticos	2014	Colegio de Farmacéuticos
Fundamentos de bioética	2015	CENDEISSS
Atención Farmacéutica en Control del Dolor y Cuidados Paliativos para Farmacéuticos	2015	Colegio de Farmacéuticos
Comités locales de Farmacoterapia	2016	Oficinas Centrales CCSS y Colegio de Médicos
Elaboración de Fichas Técnicas de Medicamentos NO LOM	2017	CENDEISSS
Generalidades de Diabetes Mellitus para Farmacéuticos	2017	Colegio de Farmacéuticos
Cadena de Abastecimiento de la C.C.S.S.	2017	CENDEISSS
Atención Farmacéutica y Abordaje Farmacoterapéutico en Personas con diabetes Mellitus y dislipidemia	2018	Colegio de Farmacéuticos
Contratación Administrativa	2018	Curso Virtual CENDEISSS



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
 Servicio de Farmacia
 Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
 Fax 22-21-36-94



Atención Farmacéutica y Abordaje Farmacoterapéutico en Personas con Hipertensión e Insuficiencia Renal Crónica	2018	Colegio de Farmacéuticos
Atención Farmacéutica y Abordaje Farmacoterapéutico en Personas con Enfermedades Respiratorias	2018	Colegio de Farmacéuticos

Farmacéuticas 1:

Dra. Jarlenia Vargas Mena		
Nombre del Curso	Fecha	Sede
Generalidades VIH / SIDA	2014	H. Calderón Guardia
Curso Básico de Atención Farmacéutica	2014	CEDESO
Atención Farmacéutica y Abordaje Farmacoterapéutico en Personas con Enf. Respiratorias	2018	Colegio de Farmacéuticos

Dra. Tatiana Bonilla Ledo		
Nombre del Curso	Fecha	Sede
Buenas Prácticas de Almacenamiento de Medicamentos	2010	Colegio de Farmacéuticos
Farmacia Oncológica y Radio farmacia para Farmacéuticos	2011	CENDEISS
Conociendo la promoción de la salud	2011	Dirección de Red de Servicios
Aspectos Básicos en el diseño de Procesos educativos	2011	Biblioteca Hatillo
Capacitación de la Norma Institucional para Comisiones de Gestión Ambiental	2011	Auditorio Hospital Nacional de Niños
Manejo del paciente con Dolor en cuidado Paliativo	2012	CENDEISS
Atención Farmacéutica Básica	2013	CENDEISS
Información de Medicamentos	2014	Colegio de Farmacéuticos
Farmacovigilancia Básica para Farmacéuticos	2015	Colegio de Farmacéuticos
Fundamentos de Bioética	2018	CENDEISS



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



CONTROL INTERNO:

❖ Estado de la autoevaluación del sistema de control interno - Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno

En el año 2002 se publicó la Ley N.º 8292 LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO; para el año 2003 se inició formalmente con la Autoevaluación del Control Interno, siendo que la Estrategia Institucional de Autoevaluación del Sistema de Control Interno fue elaborada y aprobada por la Dirección de Sistemas Administrativos y la Comisión Institucional del Control Interno respectivamente.

Desde su inicio su objetivo fue:

“Se hace la autoevaluación del sistema de Control Interno para propiciar el perfeccionamiento de ese sistema y por ende, el cumplimiento de sus objetivos de protección al patrimonio, eficiencia y eficacia de las operaciones, confiabilidad de la información y cumplimiento del marco legal. Lo anterior, además, pretende que se tomen acciones oportunas ante cualquier desvío que aleje a la Organización del cumplimiento de sus objetivos.”

Del proceso de la autoevaluación del Sistema de Control Interno se esperan resultados a nivel de cada dependencia e institucionalmente:

- *Por parte de los funcionarios, una mejor comprensión de la utilidad del control para apoyar y facilitar el cumplimiento de los objetivos y la generación de productos y servicios útiles para la sociedad*
- *Un registro que recoja anualmente las iniciativas de mejoras de controles por procesos, actividades u operaciones, sobre el cual habrá una oportuna gestión de cada jerarca y titular de conformidad con los recursos disponibles*
- *Conocimiento de las debilidades y fortalezas de los sistemas de control que funcionan en los diferentes ámbitos de gestión*
- *Un programa de mejoras al Sistema de Control Interno, debidamente coordinado e integrado al plan anual operativo*
- *Un plan de seguimiento gerencial para asegurar el cumplimiento de las actividades a mejorar*
- *Información valiosa para la toma de decisiones de la organización*
- *Mejoramiento efectivo en la gestión y en el cumplimiento del cometido institucional.*

Del Artículo 17 de la Ley de Control Interno, se extrae:

“Seguimiento del sistema de control interno. Entiéndase por seguimiento del sistema de control interno las actividades que se realizan para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, a lo largo del tiempo; asimismo, para asegurar que los hallazgos de la auditoría y los resultados de otras revisiones se atiendan con prontitud.”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



Por ello desde el año 2003, anualmente, se aplican los instrumentos institucionales de Autoevaluación, que se nos envían, siendo revisados por el Coordinador de Control Interno de nuestra unidad; y teniendo un gran éxito en el seguimiento de los mismos.

Actualmente con el seguimiento de los riesgos identificados, se ha logrado tener un sistema estable de trabajo, para asegurar a los pacientes, la mejor atención posible, y cumplir con el objetivo general del Servicio de Farmacia, el cual es:

“Brindar un Servicio Integral al Paciente, mediante la dispensación segura y oportuna de sus medicamentos, que incluya educación e información sobre el uso racional de los mismos, y lograr la satisfacción del usuario en su suministro, organizando adecuadamente el Departamento tanto a nivel Técnico Profesional como Administrativo.”

Los procesos principales del servicio se desarrollaron esquemáticamente, incluyendo la Gestión del Medicamento, Adquisición, Almacenamiento, Dispensación y Gerencia Administrativa del Servicio; con ello se lograron acciones de mejora, en beneficio de la Farmacia del personal y de nuestros usuarios. Se identificaron diferentes riesgos a través de los años, y los planes para minimizar el embate de alguno de ellos.

La Herramienta de Riesgos que se ha venido utilizando en los últimos años, por medio del Sistema Específico de Valoración de Riesgo (SEVRI), ha mejorado mucho nuestra visualización y posición ante los posibles riesgos a enfrentar.

Para el año 2018 se actualizó la Autoevaluación de Gestión de Riesgos quedando de la siguiente forma:



IDENTIFICACIÓN

Nº	RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	IMPACTO	PROBABILIDAD	EXPOSICIÓN AL RIESGO	TIPO ESTRATEGIA	DETALLE DE LA ESTRATEGIA	RESPONSABLE	COMUNICACIÓN	FECHA PRÓXIMA REVISIÓN
1	Podría fallar el sistema integrado de farmacia (BIFA) deteniendo el registro y despacho de medicamentos	Problemas en el servidor	Fallas en la atención al usuario final por el atraso en el despacho de medicamentos	Se realiza un respaldo de información cada hora y dos respaldos diarios de toda la información	MEDIO	MEDIA	MEDIA	Preventiva - Transferir	Solicitar al OGI un plan de mantenimiento del Servidor de Farmacia	Dra. Villalobos, Dra. Calderón, Dra. Bonilla, Dra., Vargas, Dra. Cordero	Correo electrónico y reuniones periódicas con el personal	01/12/2018
		Problemas con el internet		Se tiene un programa de contingencia alternativo de elaboración manual de etiquetas, el cual se activa en caso de que el sistema o la luz se vaya por más de una hora				Contingencial	Reportar de inmediato la caída del internet al OGI local y a la Mesa de Servicios de EDUS mediante comunicación electrónica y llamada telefónica	Dra. Villalobos, Dra. Calderón, Dra. Bonilla, Dra., Vargas, Dra. Cordero	Correo electrónico y reuniones periódicas con el personal	01/12/2018
	ACTIVO	Equipo de Computo Obsoleto	Reportes mediante correo electrónico y sistema SOCCO de fallas en los equipos	Preventiva - Evitar				Coordinar con el OGI local la sustitución del equipo de cómputo obsoleto de forma progresiva	Dra. Villalobos, Dra. Calderón, Dra. Bonilla, Dra., Vargas, Dra. Cordero	Correo electrónico y reuniones periódicas con el personal	01/12/2018	
2	Podría no haber contenido presupuestario para compra de medicamentos no LOM	Falta de recursos financieros asignados a la unidad	No contar con el recurso medicamentos para la salud del paciente afectado	Programación anual del presupuesto para compra de medicamentos en PGL- Presupuesto	ALTO	ALTA	ALTA	Contingencial	Coordinar con la Subdirección Financiero-Contable, en caso de requerirse una modificación presupuestaria, el contenido económico necesario en las cuentas 2203 y 2245 para adquirir los medicamentos requeridos para los pacientes	Dra. Villalobos, Dra. Calderón, Dra. Bonilla, Dra., Vargas, Dra. Cordero	Correo electrónico y reuniones periódicas con el personal	01/12/2018



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
 Servicio de Farmacia
 Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
 Fax 22-21-36-94



								Formulación anticipada en el presupuesto anual del Servicio de Farmacia basada en necesidades históricas de gastos, tanto de cada medicamento, revisando hábitos de consumo, médicos nuevos y viejos, tanto de Medicina General como Especialistas, dado que no todo profesional médico tiene los mismos hábitos de prescripción. Además de las necesidades varias, como son sustituciones, compensación de vacaciones, material de empaque, vídicos, programación de vacaciones, equipo de cómputo, etc.	Dra. Villalobos, Dra. Calderón	Correo electrónico y reuniones periódicas con el personal	01/12/2018	
3	Podrían ocurrir posibles errores de dispensación en la preparación medicamentos	Medicamentos con diferente presentación, pero con el mismo nombre	Afectación de la salud de los pacientes	Revisión técnico-farmacéutica individual de cada medicamento preparado	MEDIO	MEDIA	MEDIA	Preventiva - Evitar	Reporte de incidencias (errores) detectadas por el farmacéutico o el técnico mediante boleta para su corrección inmediata antes de su despacho	Dra. Villalobos, Dra. Calderón, Dra. Bonilla, Dra., Vargas, Dra. Cordero	Correo electrónico y reuniones periódicas con el personal	01/12/2018
		Distracciones y productos con presentaciones o blíster muy similares		Rotulado especial de cajones de medicamentos similares para diferenciarlos				Contingencial	Cambio de medicamento incorrecto al paciente	Dra. Villalobos, Dra. Calderón, Dra. Bonilla, Dra., Vargas, Dra. Cordero	Correo electrónico y reuniones periódicas con el personal	01/12/2018



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



❖ Evaluación de Desempeño 2018 de los funcionarios en Propiedad e Interinos del Servicio de Farmacia

Para el Presente año 2018 se procedió a la Evaluación del Personal en Propiedad e Interino del Servicio, obteniéndose magníficos resultados, y entregándose en tiempo y forma a la Sub-área de Gestión de Recursos Humanos, de nuestra unidad.

❖ Inventario Anual Ordinario:

Como parte importante del Control Interno, el Inventario Anual Ordinario de Medicamentos, realizado la semana del 16 al 20 de julio-18, dio resultados excelentes como se puede ver en la nota oficial, que se añade a continuación:



Caja Costarricense de Seguro Social
 Gerencia Financiera
 Dirección Financiero Contable
 Área Contabilidad Control de Activos y Suministros
 Subárea Contabilidad Activos y Suministros
 Teléfono 2539-0340 Interno 4863 Fax 2539-0352

SCAS-0383-2018

04 de setiembre de 2018

Señores
 A.S. MATA REDONDA-HOSPITAL
 Dirección de Farmacia
 Caja Costarricense de Seguro Social

ASUNTO: Informe de faltantes y Sobrantes de inventario de Suministros periodo 2018 de:
 Unidad Ejecutora: 2811 Servicio: 771 , 772

Estimados señores:

Una de las razones de ser del Área Contabilidad y Control de Activos y Suministros, es la de proporcionar a los diferentes niveles organizacionales, información confiable que sirva y se utilice como base para el proceso de toma de decisiones sobre la gestión de las distintas unidades ejecutoras de la Institución.

En línea con lo anterior y en cumplimiento a lo que establece la Ley General de Control Interno, en su Artículo No. 8 sobre "Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfamo, uso indebido, irregularidad o acto ilegal" así como el "Instructivo que regula las diferencias de inventarios de suministros", se convocó a la realización de inventario de suministros correspondiente al periodo 2018, una vez concluida esa etapa se informa los resultados del mismo.

Asimismo, en cumplimiento a las normas establecidas, se debe presentar un informe con los justificantes que respalden las diferencias de inventario, el cual, según el "Procedimiento Toma física - conciliación inventario Suministros Julio 2018" el plazo para la presentación del mismo es hasta el viernes 02 de noviembre 2018, el cual debe ser remitido al Licda.Hazel Vega Esquivel, Jefe de la Subárea Control Activos y Suministros, ubicada en el sétimo piso del Edificio Lic. Genaro Valverde Marín, Anexo al Edificio Oficinas Centrales

En caso que procedan ajustes contables, el documento original se debe remitir a la Subárea Contabilidad Activos y Suministros para el respectivo registro, el cual debe presentarse mediante oficio, con la respectiva justificación y copia de dicha documentación se debe adjuntar al informe citado en el párrafo anterior, como parte de las justificaciones de las diferencias de inventario.

Resultado Inventario Periodo 2018		
Servicio	Faltante	Sobrante
771	0,00	0,00
772	8.271,21	777,54

Sin otro asunto en particular, suscribe

Atentamente,
 Sub-Área Contabilidad Activos y Suministros

MARCO ANTONIO AGÜERO FERNÁNDEZ
Formado profesionalmente por INCEP
 en el curso "Curso de Maestría
 en Finanzas"
 (CERMA)
 Lic. Marco Antonio Agüero Fernández
 Jefe, a.i.



CC: Área Contabilidad y Control Activos y Suministros
 Sub Área Control Activos y Suministros
 Expediente Unidad Ejecutora
 Archivo



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



❖ Principales logros alcanzados durante la gestión:

Estado de los proyectos más relevantes

ATENCION FARMACEUTICA:

Se logró capacitar a todas las profesionales operativas en dicho programa.

Se alcanzó implementar ampliamente la presencia del profesional farmacéutico en el equipo de Atención Domiciliaria.

Aparte de ello, se está impulsando en la medida de lo posible el programa del Consultorio de Atención Farmacéutica; el espacio para hacerlo esta designado, pero aun el Servicio de Mantenimiento no lo ha implementado. Mientras, se atiende a los pacientes en la Oficina de la Sub-Jefatura, pero con el inconveniente de que, al cerrarse esta oficina para darle privacidad al usuario, los otros profesionales quedan de manos atadas para atender otras áreas de sus funciones.

La facilitadora de este programa es la Dra. Gloriana Cordero Pizarro, ya que es la que cuenta con más experiencia y ha sido capacitada ampliamente.

COMITÉ DE FARMACOTERAPIA

El Servicio de Farmacia forma parte importante de este Comité, al ocupar la secretaria del mismo. Se revisan los productos que están en existencia y autorizados para el Primer y Segundo Nivel de Atención que se manejan en esta unidad. A la vez se revisan las necesidades de Productos NO-LOM que presentan los especialistas para pacientes de difícil manejo terapéutico. A través de este comité se les da seguimiento a pacientes con estos tratamientos autorizados, para verificar la eficacia o no, del producto autorizado para su uso.

Para aquellas especialidades que manejan medicamentos de mayor nivel, se hacen los trámites necesarios para lograr adquirirlos de los centros hospitalarios alrededor nuestro, para poder lograr que el paciente reciba su tratamiento fácilmente y sin menoscabo de su salud.

COMITÉ DE BIOETICA

También en este comité se ocupa la secretaria, en la persona de la Dra. Silvia Calderón Fernández. Con ello se logra elevar el funcionamiento del Servicio de Farmacia, evitando que tratamientos no idóneos, sean solicitados para tratar enfermedades exóticas o huérfanas.

COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Dicho comité es atendido por dos profesionales:

- ❖ Dra. Jarlenia Vargas Menas: Vigilancia epidemiológica pura. Dado que es la profesional que nos llegó con la Unidad de Infecciones de Transmisión Sexual, es la más capacitada para brindar su aporte en esta área, que también abarca la Enfermedad de Hansen, Tuberculosis, Malaria, Influenza, etc.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



- ❖ Dra. Tatiana Bonilla Ledo: Vacunas y APER: el área de vacunas es bastante grande, pues de su funcionamiento debe darse cuentas a nivel Regional y Nacional. La Farmacia es la encargada de pedir las vacunas y almacenarlas, además de atender los extra-pedidos que surjan para atender diferentes situaciones.

El Programa de Atención Primaria en Enfermedades Respiratorias (APER), también requiere de seguimiento local, regional y nacional. Con este programa se está buscando bajar la incidencia de estas enfermedades, y buscar que el afectado de un mejor seguimiento a su enfermedad.

Por estas razones la Vigilancia Epidemiología se dividió entre las dos profesionales, dado que es uno de los programas más grandes que tiene la Institución.

COMITÉ DE PROGRAMA INSTITUCIONAL DE NUTRICIÓN Y ENFERMEDADES CRONICAS (PINEC):

Nuestra representante ante este comité es la Dra. Jarlenia Vargas Mena. Este Comité es de origen institucional y su desempeño muy importante para mejorar la salud de los enfermos crónicos, La participación de Farmacia es crucial para que los pacientes mejoren su ingesta de medicamentos, sus hábitos alimenticios y se logre el efecto terapéutico deseado.

COMISION DE CONTROL Y EVALUACION DEL GASTO PRESUPUESTARIO

En dicha comisión se me nombró a inicios del año 2017 como Coordinadora de la misma, por el Dr. Carlos Salas Sandí. Bajo dicha premisa, me avoqué a realizar las siguientes labores:

- La comisión inicio labores oficialmente en Mayo-2017.
- Se buscó la "Guía Práctica de la Comisión de Control y Evaluación del Proceso Presupuestario" para distribuirla a todos los miembros de la comisión y a los asesores.
- Se logró capacitaciones por parte de funcionarios de la Dirección de Presupuesto en temas como Generalidades, Reservas Presupuestarias y Ejecución Presupuestaria.
- A solicitud de la Dirección Médica, la Comisión Local Evaluadora de Presupuesto, elaboró un plan de acción para el análisis en forma permanente de las partidas presupuestarias, con el propósito de detectar de manera oportuna, la subutilización o sobregiros de las partidas y realizar las correcciones y modificaciones correspondientes; consistiendo de reuniones mensuales, donde se revisaba el gasto mensual de las diferentes partidas y subpartidas.
- Se revisaba en cada reunión la conciliación mensual del presupuesto, para ver el porcentaje de ejecución de cada cuenta.
- Se llevo un libro de actas para darle seguimiento a los asuntos de la Comisión.
- Pr diversos motivos que se salían de las manos de la Comisión, durante este año no se pudo realizarse varias reuniones, logrando al fin de cuentas hacer una revisión trimestral de la evolución de los gastos presupuestarios.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



❖ Administración de los recursos financieros

El Servicio de Farmacia ha tenido una muy buena ejecución presupuestaria, sobre todo en las Cuentas 2203 y 2254 Medicinas, que corresponden únicamente a nosotros.

Durante años hemos tratado de fortalecer la Cuenta Efectiva 2203 pues los médicos especialistas han optado por buscar más productos NO LOM y productos en Tránsito para tratar las dolencias de sus pacientes.

Se requiere hacer ver a la Administración de la importancia de mantener sólida dicha cuenta para lograr comprar todos estos medicamentos.

En cuanto a la Cuenta 2254 siempre se luchó por tener todos los medicamentos necesarios, teniendo el más bajo porcentaje de agotados de nuestra institución. Un producto agotado se daba solamente cuando el Área de Almacenamiento y Distribución ya también lo tuviera agotado.

❖ Devolución de los Recursos Asignados (Activos):

Para el desempeño de mis labores se me asignaron los siguientes activos de los cuales hago devolución:

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas - Servicio de Farmacia			
INVENTARIO DE ACTIVOS 2018			
Dra. Ana Lamir Villalobos Soto - Jefatura de Farmacia			
Placa	Descripción	Placa	Descripción
27892	Sillón de Metal	747429	Facsimile Laser
28079	Sillón de Metal	950026	C.P.U. Media Torre
47655	Vitrina Para Medicamentos	950033	Monitor Pantalla Plana, Lcd
50950	Ejemplar Farmacia Practica	950050	Unidad De Potencia Ininterrumpida
51750	The United States Dispensatory	1014578	Butacas de Cinco Asientos, Color Azul.
247326	Archivo Metal Marca Leogar	1014579	Butacas de Cinco Asientos, Color Azul.
454707	Ventilador Pared Sanyo	1014580	Butacas de Cinco Asientos, Color Azul.
589536	Archivo Metal Carta 4 Gavetas	1014581	Butacas de Cinco Asientos, Color Azul.
647969	Mueble Microcomputador	1014582	Butacas de Cinco Asientos, Color Azul.
647996	Gabinete de Madera Dos Puertas.	1014583	Butacas de Cinco Asientos, Color Azul.
707537	Gavetero Arturito	1065285	Impresora Oki Microline 620
707539	Gavetero Arturito	1139864	Disco Duro Externo 4 Terabytes



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



❖ **Sugerencias para la buena marcha del Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas**

Recomiendo a mi sucesor(a), un conocimiento que se renueve cada día, atención a todos los problemas tanto del personal como los laborales del servicio. Una infinita paciencia para resolver diferentes inconveniencias que se presentan continuamente, y un espíritu profesional inquebrantable, para con su labor; siendo que una jefatura de Farmacia no se es poseedor de todo el conocimiento, se aprende algo nuevo cada día, y la humildad es una dote que se va adquiriendo con el tiempo, pues debemos tener siempre la convicción de que hay un poder superior que todo lo ve, nos guía y en el cual nos recostamos cuando requerimos de consuelo o consejo, que ningún ser humano puede dar.

❖ **Observaciones sobre otros asuntos de actualidad**

No quiero dejar pasar esta oportunidad para agradecer a la Institución el haberme dejado trabajar para ella, lo cual proporcionó mi subsistencia y mi modo de vida.

Ello permitió mi sostenimiento, el tratamiento de mis enfermedades, y gozar del compañerismo en el ambiente interno de la institución, incluyendo la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas.

Los servicios de Farmacia institucionales que encontré, al iniciar mis labores profesionales en el año 1978, no son ni por menos, los servicios actuales que se ofrecen hoy en día.

Pasar de elaborar preparaciones, morteros, escritura manual y máquinas de escribir; a blíster de tabletas y supositorios, programas de cómputo, computadoras e impresoras, Consultorios de Atención Farmacéutica, Lista Oficial de Medicamentos, etc.; conllevó una vivencia de cuarenta años. En sus momentos lo disfrute, pero cabe decir que se enfrentaron problemáticas de diversa índole que me hicieron crecer profesional y espiritualmente.

Debo pedir a las autoridades superiores que no olviden el espíritu farmacéutico, el cual es de plena atención y satisfacción para con nuestros pacientes, en la salvaguarda de su salud.

Por último, salgo totalmente satisfecha de mi labor en los diferentes Servicios de Farmacia en que tuve el honor de trabajar.

❖ **Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la Republica:**

No hay Observaciones para los Servicios de Farmacia, incluyendo la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas, de la Caja Costarricense de Seguro Social.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas
Servicio de Farmacia
Teléfono 22-23-35-16 Ext. 181
Fax 22-21-36-94



❖ **Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por otros órganos de control externo:**

No hay Observaciones para los Servicios de Farmacia, incluyendo la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas, de la Caja Costarricense de Seguro Social.

❖ **Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna:**

❖ No hay Observaciones para los Servicios de Farmacia, incluyendo la Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas, de la Caja Costarricense de Seguro Social.



Fecha:

Dra. Ana Lamir Villalobos Soto
Cédula 104590654
SERVICIO DE FARMACIA
Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas.
C.C.S.S.